SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC 003/2023-PEB

Señores **Proveedores** **Presente**. -	FECHA: 02 de marzo del 2023 REFERENCIA: **SDC 003/2023-PEB** **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO**

De nuestra consideración:

El Ministerio de Cultura en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto 00126131–00120280 Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario, en adelante **EL PROYECTO**, los invita a cotizar para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO.**

Su cotización deberá presentarse **hasta las 18:00* horas del día 16 de marzo del 2023, al correo electrónico fbenito@bicentenario.gob.pe**, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

ASUNTO*: SDC 003/2023-PEB*
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del horario y fecha establecida en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del horario y fecha indicada, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le solicitamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	**Hasta las 18:00 horas del día 16 de marzo del 2023.**
Documentos que deberán presentarse	1. Datos del Oferente conforme al formulario del **Anexo 1** 2. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según **Anexo 2**. 3. Requisitos del proveedor **(de acuerdo a las EETT)** 4. Anexos • Información técnica de las características del bien ofertado (brochures, catálogos u otros) que

	evidencien el cumplimiento de las características señaladas en el numeral 4 de las EETT.
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	Treinta (30 días) calendarios siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas. En circunstancias excepcionales, **EL PROYECTO** podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.
Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.
Condiciones de pago	El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la entrega del bien y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle: • Único pago: a la presentación y conformidad de los productos por el equivalente al 100 % del monto contractual.
Forma de facturación	**La FACTURA** emitida por el titular de la orden de compra y/o contrato deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de: **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** **RUC Nº. 20507728961** **Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores** Para efectos de entrega de la factura comercial respectiva, ésta deberá realizarse en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el Área Usuaria. En el caso de comprobantes electrónicos, éstas deberán ser adjuntadas al entregable presentado.
Penalidades	Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada producto o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

<table>
<tr><td>Criterios de evaluación</td><td>☒ Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo
☒ Plena aceptación de las Especificaciones Técnicas solicitados</td></tr>
<tr><td>EL PROYECTO adjudicará el contrato a:</td><td>• La Adjudicación de los bienes se realizará por el total de los ítems o por cada ítem, siempre que cumpla con las condiciones requeridas en las especificaciones técnicas y presente la oferta económica más conveniente.</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato que deberá firmarse</td><td>☒ Orden de compra o suscripción de contrato</td></tr>
<tr><td>Cronograma</td><td>
<table>
<tr><td>Fecha de Publicación de la convocatoria</td><td>Del 02 de marzo al 16 de marzo del 2023

En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</td></tr>
<tr><td>Fecha de recepción de Consultas y/u observaciones</td><td>07 de marzo del 2023.

Hasta las 18:00 horas, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: fbenito@bicentenario.gob.pe)

* Posterior al horario señalado no serán consideradas</td></tr>
<tr><td>Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones</td><td>09 de marzo del 2023

Publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</td></tr>
<tr><td>Fecha límite de Recepción de ofertas</td><td>Hasta el 16 de marzo del 2023, hasta las 18:00* horas, vía correo electrónico a fbenito@bicentenario.gob.pe

*El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB, dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Aclaraciones y confirmación de datos:</td><td>Durante el periodo de evaluación, EL PROYECTO podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada.

EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.</td></tr>
</table>

Intransferibilidad de la Orden de compra y/o contrato	La Orden de compra o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
Condiciones para la liberación del pago	• Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. • Conformidad emitida por el Área Usuaria.
Anexos a esta SDC	a. Especificaciones Técnicas b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 1) c. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores (Anexo 2)
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	Proyecto: **fbenito@bicentenario.gob.pe** Cualquier retraso en la respuesta de **EL PROYECTO** no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que **EL PROYECTO** decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes
Solución de Controversias	**EL PROYECTO** y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de servicio. Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con los Términos de Referencia descritos y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO**.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo de **EL PROYECTO** y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u

Orden de Compra, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra o servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PROYECTO o contra terceros participantes en actividades de **EL PROYECTO**.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente,
Proyecto Especial Bicentenario

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EETT)

SDC 003/2023-PEB
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

1. **TÍTULO DEL PROYECTO**
   Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. **DESCRIPCION DEL PROYECTO**
   La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la Republica contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

   El año 2022 se ha realizado el lanzamiento de la nueva narrativa del Bicentenario al 2024, que tiene como objetivo dar a conocer a los peruanos y peruanas que la independencia de nuestra nación no selló el 28 de julio de 1821 en Lima, sino que fue un proceso que continuó hasta el 09 de diciembre de 1824 con la batalla de Ayacucho; y por ende, las actividades del Proyecto Especial Bicentenario se extenderán hasta el 2024, en el que se trabajará en visibilizar temas como el cierre de brechas sociales en las regiones del Perú, la construcción de una memoria histórica y la igualdad de oportunidades.

   En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera que la Agenda de Conmemoración contribuya al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Documento Programa País (2022-2026) PNUD Perú.

   La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:
   1. Programa Cultural y Académico
   2. Agenda Internacional
   3. Conmemoración Histórica
   4. Programa de Valores Bicentenario
   5. Parques Culturales Bicentenario
   6. Obras

   De otro lado, a través de la Ley Nº 31109, *Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú*, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

   Asimismo, el artículo 16 de la Ley N° 31368 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, precisa en el literal m) la autorización para que el Ministerio de Cultura realice transferencias financieras, entre otros, a favor de organismos internacionales, en el marco de los convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica vigentes, para la adquisición de bienes y

servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

La Revisión Sustantiva del PRODOC vigente suscrito con PNUD contiene, entre otros anexos, el Plan de Trabajo y Plan de Adquisiciones 2023, que precisan las actividades aprobadas para el presente año.

Finalmente, la contratación se enmarcará en la **Actividad 5:** Actividades para la socialización de la Agenda a nivel nacional

3. OBJETO DE LA ADQUISICION

Adquisición de material promocional para posicionar y visibilizar la marca Bicentenario Perú 2021 y 2024 que será usado en las actividades de la agenda de conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

posicionar y visibilizar la marca Bicentenario Perú 2021 y 2024

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

Se requiere lo siguiente:

4.1 ITEM N° 01: LAPICERO DE FIBRA DE TRIGO

Material	:	Fibra de trigo
Modelo	:	Con franja plateada al medio
Tinta	:	Azul
Grabado	:	Serigrafia, dos logos a cada lado del lapicero, a un color
Cantidad	:	500 unidades
Color	:	Rojo

(Ver Imagen referencial)

4.2 ITEM N° 02: CUADERNO

<u>Portada y contraportada</u>

Medidas	:	21.3 cm x 15cm
Material	:	couché 150 grs
Impresión	:	Full color tira y retira
Acabado	:	plastificado mate por tira y pegado en cartón Nº10,

anillado doble ring metálico

<u>Insertos</u>

Medidas	:	20.5 x 14.5cm
Nº de hojas	:	02 hojas
Material	:	Couché de 200 grs
Impresión	:	full color tira y retira
Acabados	:	corte recto y compaginado

<u>Interiores</u>

Medidas	:	20.5 x 14.5 cm
Nº de hojas	:	150 hojas
Material	:	papel bond blanco alisado brasilero de 75gr
Impresión	:	Un color

Cantidad	:	600 unidades

CUADERNO

15 x 21.3 cm

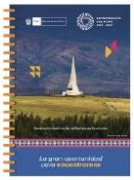

Portada

Contraportada

Imagen referencial

4.3 ITEM N° 03: TORITO DE PUCARÁ

Material	:	Cerámica
Acabado	:	Pintado y decorado artesanalmente
Tamaño	:	10cm de altura, 8 cm de ancho y 13 cm de largo
Color base	:	70 color base blanco 60 color base azul 70 color base rojo
Empaque	:	Caja de cartón corrugado de color rojo para cada uno, color natural con tapa, a medida del torito de Pucará. Impresión de dos logos a un sólo color en la parte frontal de la caja
Tag	:	Couché de 200 grs de 5cm de largo x 4 cm de ancho, impresión full color tira y retira. El tag se colgará alrededor del cuello del torito con una cinta dorada

(cola de rata) de 16 cm de largo, se harán dos orificios en la parte superior del tag.

Cantidad : 200 toritos de pucará con su respectivo empaque y tag

Imagen referencial

4.4 ITEM N° 04: TAZAS DE CERÁMICA

Material	:	Cerámica
Capacidad	:	11 onzas
Color	:	Blanco
Impresión	:	Serigrafía, dos logos a full color
Modelo	:	Clásico, como la imagen referencial.
Empaque	:	Una caja de cartón individual a medida de la taza.
Cantidad	:	300 unidades

Imagen referencial

4.5 ITEM N° 05: POLO

Material : Algodón 30/1
Cuello : Redondo
Estampado : Plastisol en el pecho y en la espalda según imagen referencial
Cantidad : Mil quinientas (1500) unidades
Color : 1000 Rojo
250 mostaza
250 azul
Medidas : Rojo
Cantidad por talla S = 200
Cantidad por talla M = 500
Cantidad por talla L = 200
Cantidad por talla XL = 100

Mostaza
Cantidad por talla M = 150
Cantidad por talla L = 100

Azul
Cantidad por talla M = 150
Cantidad por talla L = 100

Empaque : Paquetes de diez (10) unidades, no es necesario que cada polo este embolsado.

Imagen referencial

4.6 ITEM N° 06: BOLSAS ECOLOGICA

Material : Tela nótex
Acabado : Textura lisa, resistente, plana.
Tamaño : 35cm x 40cm
Asa : 2 asas de material cinta rígida de 80cm del color del estampado (imagen referencial)
Estampado : Un color, ambos lados
Cantidad x Modelo 1 – 500 bolsas
Cantidad x Modelo 2 – 500 bolsas
Cantidad x Modelo 3 – 500 bolsas
Cantidad : Mil quinientas (1500) bolsas
Empaque : Paquetes de veinte (20) unidades, no es necesario que cada bolsa este embolsada.

Imagen referencial – modelo 1

Imagen referencial – modelo 2

Imagen referencial – modelo 3

4.7 ITEM Nº 07: CARTUCHERA DE LONA

Material	:	Lona
Color	:	Rojo
Acabado	:	Modelo de la imagen referencial con colgador al costado Cierre importado blanco
Tamaño	:	23cm x 15cm
Impresión	:	Serigrafía
Cantidad	:	Mil quinientas (1500)

Imagen referencial

4.8 ITEM Nº 08: LÁPICES DE COLORES

Material	:	Cartón ecológico
Modelo	:	Tubular de 12 colores, distinto colores
Tamaño	:	19cm x 3.5cm
Impresión	:	Serigrafía, dos logos a un color
Cantidad	:	Trescientas (300) unidades

Imagen referencial

4.9 ITEM Nº 09: RESALTADOR DE PLÁSTICO

Material	:	Plástico, resaltador líquido

Modelo	:	Set de 5 resaltadores pequeños de color (rojo anaranjado, amarillo, verde y azul)
Estuche	:	De plástico 12.5cm x 7.7cm
Impresión	:	Serigrafía, dos logos a un color en el estuche
Cantidad	:	Trescientas (300) unidades de set

ver imagen referencial

4.10 ITEM Nº 10: GORROS

Material	:	Tela drill 100% poliéster
Color	:	Rojo
Acabado	:	6 capas con corredera de plástico Estampado en alto relieve A un solo color Considerar ajuste a la medida
Cantidad	:	Trescientas (300) unidades

Imagen referencial

4.11 ITEM Nº 11: PULSERA DE SILICONA

Material	:	Silicona
Color	:	Rojo
Medida	:	15mm de largo
Impresión	:	Serigrafía

Cantidad	:	Doscientas (200) unidades, cada uno empaquetado en una bolsa de plástico pequeña

Imagen referencial

4.12 ITEM Nº 12: TOMATODO DE PLÁSTICO SÓLIDO

Material	:	Plástico sólido
Capacidad	:	750ml
Grabado	:	Serigrafía, dos logos a un color
Acabado	:	Tapa de metal con colgador (material del colgador cinta rigida)
Cantidad total	:	Doscientas (200) unidades
Color	:	Rojo 100 unidades Azul 100 unidades

ver Imagen referencial

4.13 ITEM Nº 13: SEPARADORES DE LIBROS

Material	:	Material couché de 350 gr.
Medida	:	5.1 cm x 20.3 cm.
Impresión	:	Full color tira y retira
Acabado	:	Plastificado brillo y/o mate, en alta calidad
Cantidad total	:	1,000 (mil) unidades de separadores de libros en 04 (cuatro) diseños distintos, en tira y retira. En total, 4,000 (cuatro mil) separadores.

ver Imagen referencial

CONSIDERACIONES GENERALES

- El área usuaria realizará la entrega del arte/diseño de cada uno de los materiales descritos en el numeral 4., a través de correo electrónico hasta cuatro (04) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra o del contrato.
- El proveedor deberá presentar al área usuaria 01 muestra de cada producto del numeral 4. para su aprobación, hasta diez (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de la entrega del arte/diseño. Estas muestras se presentarán en el lugar que el área usuaria indique (Dentro de Lima Metropolitana, previa coordinación.
- La aprobación de las muestras (será mediante firma de acta o envío de correo electrónico por parte del área usuaria) hasta cuatro (04) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la entrega de la muestra, **la aprobación marca el inicio de la producción.**
- **La Adjudicación de los bienes se realizará por el total de los ítems o por cada ítem, siempre que cumpla con las condiciones requeridas en las especificaciones técnicas.**

5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

LUGAR: Ministerio de Cultura, Calle Comercio 151 puerta N 6, San Borja, previa coordinación con el área usuaria.

6. PRODUCTO

Único Producto	Plazo
Todos los productos mencionados en el numeral 4. de las EETT (13 items) con su debida guía de remisión.	Hasta veinticinco (25) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la aprobación de las muestras.

V°B°

NOTA:
Los bienes entregados por el proveedor serán revisados por un representante del áreausuaria, y en caso de que no cumpla con las características aprobadas en la muestra, el proveedor deberá de reemplazarlo sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de 05 días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.

7. CONFORMIDAD
La conformidad deberá ser emitida por la jefa de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario, previo informe favorable del servidor público encargado de la supervisión del servicio.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO
El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la entrega de los bienes, presentación de los productos y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Único pago: a la presentación y conformidad de los productos por el equivalente al 100 % del monto contractual.

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
RUC Nº. 20507728961
Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Los comprobantes de pago electrónicos deberán adjuntarse al producto presentado.

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD
No aplica.

10. PENALIDAD
Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto adjudicado por cada ítem según lo detallado en el Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de/l bien/es o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona jurídica con RUCc activo y habido
- Experiencia de haber brindado 03 contrataciones similares al objeto de la contratación
- Se considera la adquisición de material promocional y otros similares:
  - Elaboración de material promocional
  - Elaboración de merchandising y/o fabricación de artículos textiles y/o servicio de artesanía y/o servicio de gráficas publicitaria y/o producción de lapiceros y/o producción de cuadernos y/o producción de monedas de colección y/o producción de toros de pucará y/o producción de casacas, y/o producción de lanyards y/o producción de tazas y/o producción de bolsas promocionales y/o producción de polos, tanto en el sector público y/o privado.

<u>Acreditación</u>: La experiencia se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios o compra y su respectiva conformidad y/o (ii) constancia de prestación; o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones o retenciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono.

ANEXO 1

DATOS DEL OFERENTE

SDC 003/2023-PEB
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

1. Nombre o Razón Social: _____

2. RUC: _____

3. Dirección Principal: _____

4. Teléfono No.: _____ Fax .:_____

5. Persona a contactar_____

   Cargo:_____ E-mail activo y válido_____

6. Datos de la Empresa: (Ejm: Nº Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato:

   _____

   _____

7. Nombre del Representante Legal: _____

8. Documento de Identidad:_____

9. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):

   _____

10. En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cuenta interbancaria (20 dígitos):

    _____

Fecha: _____

Nombre y firma del Representante Legal: _____

ANEXO 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES[1]
(La presentación de este formulario se realizará en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor[2])

SDC 003/2023-PEB
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad las especificaciones y condiciones solicitados y ofrecemos prestar el servicio detallado a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC 003/2023-PEB**:

Oferta de la contratación de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y otros requisitos

ITEM 01

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 01: LAPICERO DE FIBRA DE TRIGO **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**500 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 02

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 02: CUADERNO **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**600 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

---

[1] *Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.*
[2] *El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.*

ITEM 03

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 03: TORITO DE PUCARÁ **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**200 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 04

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 04: TAZAS DE CERÁMICA **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**300 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 05

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 05: POLO **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**1500 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 06

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 06: BOLSAS ECOLOGICA **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**1500 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 07

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 07: CARTUCHERA DE LONA **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**1500 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 08

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 08: LÁPICES DE COLORES **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**300 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 09

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 09: RESALTADOR DE PLÁSTICO **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**300 unidades de set**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ITEM 10

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 10: GORROS **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**300 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras

ITEM 11

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 11: PULSERA DE SILICONA **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**200 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras

ITEM 12

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 12: TOMATODO DE PLÁSTICO SÓLIDO **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**200 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras

ITEM 13

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
ITEM N° 13: SEPARADORES DE LIBROS **(De acuerdo a las condiciones detallas en las EETT)**	**4000 unidades**		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			**S/**

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, las especificaciones técnicas y las condiciones de la SDC.

Asimismo, confirmo que no me encuentro sancionado para contratar con el estado, ni estar incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU.

Confirmo que mi oferta está vigente por **30** días calendario.

_____

[Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor]
[Designación y/o cargo]
[Dirección]
[RUC]
[DNI]
[Número celular]
[Fecha]